

UNA-PI-CINS-033-2017

Para: Comunidad Universitaria
De: Dirección de la Proveduría Institucional
Fecha: 24 de agosto del 2017
Asunto: Inhabilitación de proveedor a participar en los procedimientos de contratación Administrativa

Se informa a la comunidad universitaria la inhabilitación del proveedor que a continuación se detalla, para participar en los procedimientos de contratación administrativa que promueva la Universidad Nacional:

Ingeniería Multimedia S.A.

Que de conformidad con lo dispuesto en la Resolución Final UNA-PI-RESO-0864 2017 con fecha del 11 de agosto de 2017, y comunicada al contratista el 16 de agosto de 2017, la empresa Ingeniería Multimedia S.A., se encuentra inhabilitada por un período de dos años (2) a partir del 22 de agosto de 2017, para participar en procesos de contratación, que promueva la Universidad Nacional, incluido los órganos desconcentrados para participar en los procesos de contratación para la adquisición de "Pizarras Interactivas".




MAP. Nelson Valerio Aguilar
Director
Proveduría Institucional

